



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**H** HERALDO  
RADIO

30/08/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Felipe de la Mata (Magistrado de la Sala Superior del TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA): “Yo me siento con la satisfacción de haber cumplido. A mi juicio no había ninguna posibilidad de emitir ninguna otra sentencia, el texto constitucional es muy claro, la sobrerrepresentación se debe medir por partido, no por coalición. Todos los precedentes de la Sala Superior, en 2009, 2015, 2018 y 2021, iban en el mismo sentido. Yo personalmente, en 2018, voté un asunto idéntico respecto de esta temática, en esa misma circunstancia”.

“Imagínense, si teniendo la Constitución, la ley, los acuerdos del INE y todos los precedentes desde el año 2009 en el mismo sentido, se da el día de la elección y decidimos cambiar la interpretación de todo lo que acabo de decir, pareciera que lo que no nos gusta en realidad es el resultado. Podría entenderse que en realidad lo que queríamos era cambiar al ganador, en la proporción en la cual la voluntad ciudadana y la Constitución lo permiten. Es decir, estaríamos cambiando las reglas del juego, cuando el juego ha terminado, para hacer cambiar al ganador de la contienda”.

[https://drive.google.com/file/d/1OHR7J6GOY\\_flhj1UqeOdQ8SbO2WEpoYg/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1OHR7J6GOY_flhj1UqeOdQ8SbO2WEpoYg/view?usp=sharing)